

**INFORME DE COMISARIA
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y
TRANSPORTES GUACHAMIN CASTRO LUGUATRANS S.A.
POR EL EJERCICIO FISCAL 2015**

En calidad de Comisario de LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTES GUACHAMIN CASTRO LUGUATRANS S.A. y cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a los señores accionistas el informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2015.

Las obligaciones laborales, tributarias, societarias y otras fueron cumplidas por la empresa dentro de los términos de tiempo correspondientes.

De la revisión de los Libros de Contabilidad, puedo manifestar que se encuentran llevados y conservados de acuerdo las disposiciones legales ~~contables y las administrativas han sido sometidos a las~~ resoluciones emitidas por el Directorio, por las leyes reglamentos y demás disposiciones vigentes.

Los bienes de la sociedad y la de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación.

Los registros en los Libros de Contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se reflejan ~~correctamente en los Estados Financieros de la empresa.~~

Las Políticas de Control Interno vigentes en la empresa, garantizan la confiabilidad de los procesos administrativos, y aseguran un resultado ~~correcto de los datos en los Estados Financieros.~~

En cuanto a la implementación de las Normas NIIF, debo indicar que oportunamente mediante Junta de Socios se aprobó el calendario de implementación de las Normas ~~si como situación normal se realizó con las~~ pérdidas del ejercicio 2011 reciban tratamiento específico sobre su situación, igual aplicación se dio a las cuentas de Activos Fijos.

Quito, 15 de marzo del 2015

A testamento


COMISARIO
Mirella Pachacama
DNI: 171896401001